

El Ministerio de Trabajo certificó al Grupo Energía Bogotá con el Sello Plata por su trabajo en igualdad de género

- *El Grupo culminó una auditoría externa del Sistema de Gestión de Equipares, con un resultado sobresaliente de 95% de cumplimiento de la norma Equipares.*
- *El Grupo tiene una **Política de Diversidad e Inclusión**, que establece los principios y lineamientos para promover y mantener un ambiente laboral y una cultura corporativa con igualdad de oportunidades*

Bogotá D.C., junio 5 de 2020: Gracias al trabajo realizado en los últimos cuatro años, el Ministerio de Trabajo le informó al Grupo Energía Bogotá (GEB), que le ha sido otorgada la certificación del “Sello Plata” del Sistema de Gestión de Igualdad de Género, Equipares.

Esta certificación es otorgada por el Ministerio del Trabajo y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, con el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Equipares es un programa que invita a las empresas y organizaciones a trabajar por la igualdad de género y el cierre de brechas mediante la implementación de medidas y acciones para lograrlo.

La presidente del Grupo Energía Bogotá, Astrid Álvarez, destacó este gran logro al señalar que *“este reconocimiento nos llena de orgullo porque es el resultado del gran trabajo de los colaboradores del Grupo que con mucha pasión y compromiso logramos el propósito de tener una empresa más diversa, inclusiva y con equidad de género”*.

La presidente sostuvo, además que *“soy una convencida de que el talento no tiene género y que la diversidad nos permite fortalecer a los equipos de trabajo y alcanzar mejores resultados. Como líderes empresariales, tenemos la responsabilidad de contribuir a una sociedad más equilibrada, más sostenible y con menos discriminación y desigualdad. Solo así lograremos el progreso de los países y el crecimiento sostenible de las empresas”*.

Para el GEB, la diversidad, inclusión y equidad de género son temas estratégicos y sus directivos tienen la profunda convicción de que la diversidad e inclusión son condiciones indispensables para lograr el desarrollo sostenible y progreso de los países, el bienestar de la sociedad, así como el crecimiento de las empresas.

En el camino recorrido para lograr este reconocimiento, el GEB ha dado los siguientes pasos:

En alianza con el Ministerio del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), implementó el Sistema de Gestión de Igualdad de Género Equipares, cuyo fin es cerrar las brechas de género en las organizaciones.

Después de realizar un diagnóstico organizacional y construir e implementar un amplio plan de acción, culminó la auditoría externa del sistema con un **resultado sobresaliente de 95% de cumplimiento de la norma Equipares**.

El Grupo Energía Bogotá cuenta con una **Política de Diversidad e Inclusión**, que establece los principios y lineamientos para promover y mantener un ambiente laboral y una cultura corporativa con igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades, libre de cualquier tipo de discriminación, y garantizando la igualdad entre hombres y mujeres.

Creó un **Comité de Diversidad e Inclusión**, cuya función es velar por el cumplimiento de la Política y coordinar y monitorear la implementación de los esfuerzos en materia de diversidad e inclusión en el GEB. La brecha salarial entre sus más de 2.300 colaboradores es prácticamente inexistente. La equidad en los procesos de selección también se ve reflejada en los candidatos que se postularon a cargos en el GEB en 2019: **El 53.9% de los candidatos fueron mujeres y el 46.1% hombres**.

Con los avances en diversidad e inclusión de los últimos años, hoy el Grupo Energía Bogotá es una empresa más equitativa y más incluyente.